

Trabajo, control y conflicto en clave actual. Aproximaciones a Braverman desde la cuestión social mendocina.

Patricia Collado, Eliana Canafoglia, Beatriz Soria, Marcela Emili, Sandra Collado, Gabriela Scodeller, Carolina Ramirez, Flavia Mercado, Cecilia Salvo, Diego Quattrini.

(INCIHUSA - CCT Mendoza - CONICET y Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo)

Bajo las relaciones especiales y nuevas del capitalismo [...] tenían que extraer de sus empleados ese comportamiento diario que mejor sirviera a sus intereses, imponer su voluntad sobre sus obreros mientras que desarrollaban un proceso de trabajo sobre bases contractuales voluntarias. Este intento [...] es un movimiento en un medio que resiste, debido a que implica el control de las masas reluctantes” (Braverman, 1980, pp. 86-87)

La obra “Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XXI” se publicó en 1974. Es importante ubicar la relevancia de la misma en su contexto de aparición, ya que implicó una novedad para los estudios del trabajo, no sólo por las problemáticas abordadas sino también por la recuperación de la perspectiva marxista. Su autor, Harry Braverman, colocó en el centro de atención las estrategias de control patronal y la reducción de las calificaciones. No hay que olvidar que esta no solo fue una opción metodológica sino también epistemológica, que vino a disputar el campo disciplinar de la época. Braverman conectó proceso de trabajo con economía política (De la Garza, 2012, p.7) y se interesó por la cuestión del poder dentro del espacio fabril, no desde el punto de vista de los managers sino del trabajador (Abramo y Montero, 2000, p.73); y de un modo más específico, discutió la mirada optimista del determinismo tecnológico (García Calavia, 1999, pp. 196-199).

Sin embargo, recibió numerosas críticas, principalmente, en dos líneas. Por un lado, un núcleo de ellas se orientó a sus “omisiones teóricas” y por otro lado, a la incapacidad o la pérdida de vigencia para explicar problemáticas actuales. Cada una tiene espesores diferentes, puntos de aciertos pero también –en algunos casos- exigencias extemporáneas. En este apartado, nos centraremos en retomar algunas de las críticas de

la primera línea, para avanzar luego en un desarrollo situado de la pertinencia actual de su pensamiento.

Nuestro punto de partida para este último aspecto es el Observatorio de la Conflictividad Social de la Provincia de Mendoza (OCS-M)¹. Si bien algunos de sus resultados serán discutidos más adelante, a modo de presentación, diremos que el mismo incluye información cuantitativa (obtenida a través del relevamiento cotidiano de un periódico local, Los Andes) y cualitativa (a partir de entrevistas, observación participante, medios alternativos, etc.) sobre conflictos laborales en la provincia. Iniciado en el año 2009, la compilación y análisis de los datos abarca hasta el año 2013. Se estudian las características de los sujetos en lucha, los motivos y dinámicas de sus demandas, los tipos de acción y espacios de la confrontación, entre otros. Como queda claro, el centro de análisis de dicho instrumento es la conflictividad, específicamente laboral; su sentido, el de constatar y explicar las transformaciones que tienen lugar en una formación social determinada. Pero entonces, ¿qué puede aportar la lectura del texto de Harry Braverman a la comprensión de dicha conflictividad?

Esta pregunta viene a cuenta de que una de las debilidades teóricas, que suelen señalársele, refieren a la ausencia de una reflexión acabada sobre el conflicto y la conflictividad, la omisión sobre la lucha de clases; así también su escaso desarrollo sobre las formas de resistencia del obrero al capital y la subjetividad del trabajo. En esta línea, uno de los principales cuestionamientos que ha recibido se vincula a la excesiva centralidad que le otorgó al control despótico sobre otras formas de control.

En este sentido, se le objeta su desatención sobre los procesos de lucha, los cuales quedarían solapados bajo las estrategias de control patronal. Podríamos, no obstante, argumentar que Braverman no ignoró el conflicto como propio de la dinámica de la relación capital - trabajo, sino que éste no era su foco principal de atención. Vale la pena recordar que el propio autor delimitó su objeto al afirmar que su investigación “se acerca a la clase obrera, pero como una clase en sí misma, no como una clase para sí” (Braverman, 1980, p. 40).

Sin embargo, cuando Braverman se refiere a la necesidad patronal de renovar constantemente los mecanismos de adaptación del obrero al modo de producción capitalista conflictividad y resistencia están allí. Estas aparecerán, de modo explícito, en el estudio del caso Ford, y de manera más indirecta, cuando refiere a los problemas que intentan resolver la psicología y la sociología industrial –abandono, desgano, negligencia; en definitiva, formas veladas de resistencia del obrero hacia los ritmos y formas de producción-².

¹ Ver Observatorio de la Conflictividad Social de Mendoza <http://observatoriomendoza.com.ar/>.

² Algunos ejemplos sobre el tratamiento que hace Braverman del proceso de “adaptación del obrero al modo capitalista de producción” (capítulo 6): “el nacimiento de las ‘relaciones humanas’ coincidió con la depresión de los años de 1930 y la ola masiva de la revuelta de la clase obrera que culminó con la sindicalización de las industrias básicas de los Estados Unidos. Bajo la luz de estos acontecimientos, el centro de trabajo de repente apareció no como un sistema de organización burocrática formal según el modelo Weberiano, ni como un sistema de relaciones informales de grupo como en la interpretación de Mayo y sus seguidores, sino más bien como un sistema de fuerza, de antagonismos de clase.” (pp. 174-

De este modo, la mencionada crítica podría matizarse, a sabiendas que, desde una perspectiva marxista, la comprensión de la relación capital-trabajo es antagónica, por lo cual el conflicto está implicado -visible o latente- entre dichos polos. Partir de este antagonismo es lo que le permite al autor -entre otras cosas- dar cuenta de: la división social y técnica del trabajo, la proletarización de vastos sectores de la clase trabajadora, la expropiación de sus conocimientos, la puesta en marcha de estrategias de control, en síntesis: la degradación creciente del trabajo. Todos estos procesos-tensiones no pueden darse en el marco de relaciones armónicas sino de lucha y de conflicto. De esta manera, el control es la expresión de “algo” que se rebela, se mueve, resiste; cada momento histórico –y sus procesos de acumulación/valorización- darán cuenta de la particularidad que esta dinámica asuma.

Frente a los interrogantes de si la teoría del control patronal ignora las formas de resistencia y el consentimiento, Katz expresa: “Braverman respondió a esta crítica afirmando que en su texto buscó analizar el significado de la tendencia taylorista sin incluir en este estudio la reacción de los trabajadores, porque pretendió evitar vagas generalizaciones sobre esta lucha. Reconoce el carácter incompleto de su ensayo, pero defendiendo la conveniencia de separar el análisis general del taylorismo de su evolución concreta.” (2000, p. 9) A lo cual agrega, “es evidente que no es correcto, ni posible divorciar el análisis del taylorismo de las resistencias que despertó su implementación”.

En palabras del propio Braverman, su interés estaba puesto en analizar el “trabajo en sí” y no “la reacción del obrero ante él” (1980, p. 43). Desde esta explicitación de sus objetivos de investigación es que consideramos pertinente reconsiderar las numerosas críticas en cuanto al “descuido suyo en la subjetividad y la acción colectiva” (De la Garza 2012, p.14). Por el contrario, encontramos en Trabajo y capital monopolista elementos que -a cuarenta años de su escritura y en un contexto de producción académica donde prevalecen tendencias subjetivistas de análisis- nos resultan útiles para pensar el conflicto. De modo tal que éste no se explique sólo por factores culturales, identitarios, etc., sino que atienda a la estructura y funcionamiento del capitalismo y sus transformaciones, a los procesos de control y de degradación de las condiciones de trabajo. Pero que también dé cuenta de las posibilidades de los trabajadores y sus organizaciones de construir espacios de resistencia, ya sean embrionarios o visibles.

Las teorías no dejan de ser productos sociales permeados por sus contextos de producción, es decir que, si bien la teoría del control patronal formulada por Braverman presenta múltiples aciertos, es necesario problematizarla a la luz de las mutaciones que ha experimentado la relación capital-trabajo en las últimas décadas. Transformaciones que ponen de manifiesto que actualmente los controles se han sofisticado, ya no basta con la disciplina, sino que es necesario requerir de los trabajadores cooperación, implicación,

175); “La respuesta de Ford a la doble amenaza de la sindicalización y de la huida de obreros de sus plantas fue el anuncio, hecho con gran fanfarria a principios de 1914, de un salario de 5.00 dólares diarios” (p.180); “Pero por debajo de esta aparente adaptación, continúa la hostilidad de los obreros hacia formas degeneradas de trabajo a las que son constreñidos, como una corriente subterránea que se abre paso hacia la superficie cuando lo permiten las condiciones de empleo, o cuando la actitud capitalista en pro de una mayor intensidad de trabajo sobrepasa los límites de la capacidad física y mental.” (pp. 181-182).

iniciativa, consentimiento, etc. Estas nuevas situaciones exigen enriquecer la teoría del control patronal. No la invalidan, sino que la complejizan.

Con el conflicto como nudo explicativo del cambio entonces, a continuación dialogaremos con la obra de Braverman en base a los resultados del Observatorio de la Conflictividad Social de la Provincia de Mendoza en torno a dos ejes de discusión: el primero, la configuración de la acumulación en la provincia de Mendoza y su incidencia en la composición de la clase trabajadora y, en segundo lugar las características y elementos de comprensión de los conflictos laborales en nuestra región.

Apuntes para comprender la formación social mendocina (Argentina)

Una gran polémica envolvió en el último decenio del siglo XX a la reflexión e investigación social en Argentina: la pretendida desaparición de la clase obrera y, frente a ello, la emergencia de otros (nuevos) protagonistas de la conflictividad y albaceas del cambio social. Esta ausencia que no pocos investigadores relativizaron o resistieron fue avalada por la generalización del desempleo, la destrucción de actividades y puestos de trabajo (consecuencia de la centralización y concentración económica), proceso que necesitó de un importante 'saneamiento' en relación a la fuerza de trabajo asalariada. Corolario de la equívoca asimilación del 'trabajo' al 'empleo', la desocupación y expulsión de la población al pauperismo funcionaron como sostén de dicha aseveración, así como la mayor productividad de la fuerza de trabajo incluida (explotada) sirvió como parámetro para aquilatar el quantum de la población excedente.

Sobre este aspecto vale retomar con Braverman la definición de clase obrera, en tanto no se trata de una definición estática sino que refiere a “un proceso dinámico cuya característica es la transformación de sectores de la población” (1980, p. 38). Su definición sirve para detenernos en la inherencia de la superpoblación respecto a la clase obrera como un todo. El hecho que parte de la población sea colocada como sobrante, no le quita el atributo de poseer fuerza de trabajo, y constituir la clase obrera. En palabras de Braverman “su estructura ocupacional, formas de trabajo y de distribución en la sociedad están determinadas por la marcha del proceso de acumulación de capital” (p. 434) y en esto radica que su emergencia y crecimiento sean relativos al avance del capital.

Es oportuno entonces destacar que el conjunto de trabajadores que integran la superpoblación no se reduce a los desocupados:

El desempleo es solo la parte contabilizada de la superpoblación relativa de obreros. [...] La superpoblación relativa adopta una variedad de formas en la sociedad moderna incluyendo a los desempleados, los empleados esporádicamente, los empleados a tiempo parcial, las masas de mujeres con tareas domésticas y los ejércitos de trabajadores migratorios, la

población negra (Braverman, 1980, pp. 443-444).

En síntesis el equívoco de valorar la desaparición de la clase trabajadora fue fruto de la incomprensión conjunta del comando del capital como totalidad social y de desintegrar del análisis la dinámica de la población necesaria y sobrante.

Una vez establecido esto es preciso avanzar en la comprensión de la clase trabajadora argentina considerando como punto de arranque la extinción del modelo sustitutivo de importaciones y la gran 'reconversión productiva' que modificaron estructuralmente a nuestro país. Desde este punto de inicio se comprenden los disciplinamientos múltiples producidos por la dictadura militar (1976) que fueron luego reforzados en democracia, a la vista de la triple sujeción que padecieron los trabajadores por la vía de la hiperinflación, el hiperdesempleo y el hiperpauperismo. En síntesis, para reflexionar sobre la clase-que-vive-del-trabajo (Antunes, 1999) necesariamente debemos pasar por el tamiz de las metamorfosis recientes en la acumulación del capital.

Como enunciamos, a partir de mediados de los años '70 comenzó en la Argentina un proceso de reestructuración económico-social, que se manifestó en una creciente desindustrialización y especialización del aparato fabril y agroindustrial, lo que produjo un profundo deterioro del mercado de trabajo, así como la desvalorización de los salarios reales. Durante los años '90, el proceso de reformas estructurales posibilitó la reorganización del ciclo reproductivo del capital a expensas del trabajo, completando dicha reestructuración. La financiarización, transnacionalización y la exacerbación de la competencia junto con la adopción de políticas neoliberales devastaron la base productiva del país y permitieron la expansión de la valorización financiera como eje central de la acumulación³.

Los procesos de reorganización de la producción se materializaron en mayor desempleo y, como tendencia general, en la precarización de las relaciones y condiciones de trabajo. Esto se evidenció en la destrucción neta de puestos de trabajo, la expansión de trabajadores sin contrato o con contrato temporario, el cuentapropismo y la introducción y ampliación de servicios de subcontratación. De este modo se concretó una fuerte transferencia de ingresos del trabajo al capital y de capital local a los circuitos de acumulación mundial (Katz, 2010).

La expulsión de trabajadores, y con ello la pobreza estructural, se profundizó a fines de los años 90, igualmente se recrearon las expresiones diversas de la superpoblación en la medida que se incrementaron las tasas de la desocupación abierta y subocupación demandante. En Mendoza, la expulsión de trabajadores fue predominante en las pequeñas y medianas empresas (77% de los despidos fueron en las mismas), la población con mayor instrucción y los jóvenes engrosaron la tasa de desocupados (8 de cada 10 desocupados tenían menos de 45 años, 34% de jóvenes entre 15 y 25 años contaba con dificultades para conseguir empleos).⁴

³ Entre otros autores, se pueden consultar Arceo y Basualdo (2006), Azpiazu, Basualdo y Khavisse (1989), Azpiazu y Nochteff (1995).

⁴ Diario Los Andes <http://www.losandes.com.ar/notas/2000/12/17/economia-2556.asp>

Con respecto a la producción se verificó un cambio en los principales circuitos productivos favoreciendo las inversiones asociadas al capital extranjero. En el caso vitivinícola, la centralización de capital y la implementación de nuevas tecnologías, provocaron la desaparición de pequeños y medianos productores rurales, quienes se desplazaron hacia los centros urbanos engrosando los asentamientos urbano-marginales (Collado, 2001). De la mano del proceso de privatización de empresas estatales, la explotación hidrocarburífera se concentró mayoritariamente en la española Repsol-YPF (que manejaba el 90% de la producción y el control del total de la refinación). Otros sectores como la provisión de servicios básicos también pasaron a capitales privados, en gran parte extranjeros, lo que llevó a la pérdida de puestos de trabajo y redundó en ajustes tarifarios.

La reconversión agrícola e industrial fue consolidando una estructura productiva que se asentó, fuertemente, en la explotación de ventajas comparativas naturales (refinación de petróleo y vitivinicultura) y en la expansión de los sectores de servicios financieros, comercio, transporte y telecomunicaciones. En el ámbito provincial, entre 1991 y 2001, creció principalmente la participación de la actividad financiera (de 13,8% en 1991 a 21% en 2001) sobre todo a partir de 1998, correspondiéndose con la tendencia nacional; a ello se sumaron el comercio, restaurantes y hoteles (2,5 pp). Mientras que la caída más fuerte se evidenció en el sector manufacturero, que pasó de representar el 28% del PBG en 1991 a 18% en el 2001. En términos de empleo, servicios explicaba el 30% de la población ocupada en la provincia, comercio el 20,7% e industria 14,4% en promedio para el período 1991-2001 (EPH, INDEC). La reestructuración en dichas áreas estratégicas, dio cuenta de los procesos de concentración y centralización del capital.

Tal como señaló Braverman, el proceso de acumulación de capital supuso una transformación de los procesos de trabajo en el sentido de un aumento sistemático de la explotación: la reducción de la demanda de trabajo fue una consecuencia necesaria de la administración y la tecnología, es decir el “constante crecimiento de la productividad del trabajo a través de medios organizacionales y técnicos” produjo y profundizó esta tendencia (Braverman, 1980, p. 275).

Advirtamos como contribuyó al deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores la depreciación del salario en nuestro país y en el ámbito provincial. En los años noventa, la restricción cambiaria y la estabilidad de precios mantuvieron los niveles del salario real en pesos, pero debido al régimen de convertibilidad, la correspondencia de los niveles salariales en dólares provocó en las empresas la reducción de costos laborales indirectos a partir del incremento en la precariedad de las condiciones de trabajo (reducción del plantel estable contratado, prolongación de las jornadas o reducción con la consiguiente disminución del salario, incremento de las modalidades eventuales de contratación y subcontratación)⁵. Es decir, los sectores de

⁵ Tomando como referencia la escala de ingresos según categoría ocupacional, los cuentapropistas (alrededor del 25% de los ocupados) tuvieron un peso relativamente más importante entre el grupo de ocupados que pertenecía a los ingresos más bajos (1° quintil) sin acusar modificaciones en su volumen entre el inicio del periodo y el final del mismo (35,1% en 1991 y 34,8 % en 2002). Para los asalariados no registrados (precarizados o sin contrato) - 40% de la fuerza de trabajo asalariada- el nivel de ingresos rondó entre los más bajos (la participación en el 1er quintil de ingresos se incrementó en un 17% del 91 al 2001). A estos datos se agrega, el deterioro generalizado de la situación de la clase trabajadora para el final de la

capital promovieron una mayor flexibilidad externa (facilidad para contratar y despedir trabajadores), que requirió del Estado en su rol de re-regulador de las relaciones de trabajo, e interna (en la utilización de la fuerza de trabajo en el ámbito laboral).

El precio de la fuerza de trabajo fue ubicado, de esta manera, por debajo de su valor, dando lugar a la superexplotación del trabajo, a lo cual se sumó la creciente mercantilización de las condiciones de existencia de los trabajadores (con la privatización de servicios públicos de salud, educación, saneamiento, distribución de agua, gas, luz, telefonía, espacio radioeléctrico, entre otros); es decir, el encarecimiento exponencial de la reproducción de los trabajadores y sus familias.

A principios del nuevo siglo, la desocupación fue la expresión generalizada de la crisis, alcanzando un 22 % en el año 2002. La respuesta de los trabajadores se manifestó fuertemente en la calle. Desde el Gobierno Nacional, el Plan Trabajar amplió su cobertura acompañado por el Programa de Emergencia Laboral (PEL) y, en la órbita provincial, el programa “Entre todos” cuya expresión concreta fueron los tickets “vale más” (pasibles de intercambio por bienes de primera necesidad en almacenes y supermercados). Mientras los municipios con mayor recaudación gestionaron cooperativas para el auto consumo y re-venta de productos. Estos planes asistenciales no alcanzaron para cubrir la subsistencia de las familias mendocinas, por lo que los saqueos a supermercados se extendieron desde fines de 2001 a mediados de 2002 en un marco de deterioro estructural y desbarranque social (Raía, 2010).

Luego del cierre de la crisis, las políticas macroeconómicas se anclaron en el mantenimiento de un tipo de cambio de dólar alto y la devaluación del peso que de conjunto motorizaron la recuperación de la economía nacional, el comportamiento positivo de la demanda interna y el aumento de las exportaciones por la vía de la utilización de la capacidad productiva instalada y la incorporación y uso intensivo de la mano de obra. Entre los sectores productivos que respondieron de forma inmediata, se encontraron el sector primario agropecuario, especialmente el subsector agrícola (granos, oleaginosos), minería y ciertas actividades industriales.

En el espacio provincial se replicó la tendencia nacional con una fuerte impronta de las producciones tradicionales: vinos, frutas de carozo, maquinaria agroindustrial, equipos petroleros. En cuanto al empleo, si bien se produjo un mejoramiento de los principales indicadores laborales (aumentó paulatinamente la tasa de empleo, con un promedio del 40% y disminuyó la desocupación, que pasó del 16,9% a 6% entre 2003 y 2010⁶), persistieron marcadas diferencias en el conjunto de los trabajadores ocupados.

La demanda de empleo en las actividades primarias agrícolas exportadoras -de gran crecimiento en el periodo pos crisis- se caracterizó por su impronta estacional y con bajos niveles de registración de los trabajadores (se calcula el 65% no registrado para el

década, teniendo en cuenta que el porcentaje de los desocupados fue de 13,5% de la PEA y los subocupados el 18%, mientras que estas tasas habían sido de alrededor del 4/5% y del 10% respectivamente en los primeros años de los noventas (Reyes, Blazsek, Canafoglia 2007). En cuanto al nivel de los salarios de los trabajadores registrados del sector privado la remuneración promedio fue de \$660 sin variaciones durante la segunda mitad de la década (OEDE, MTEySS).

⁶ Datos para los primeros trimestres. DEIE sobre EPH-INDEC.

año 2005-6⁷); además de jornadas laborales extensas, remuneración a destajo y escalas salariales nominales muy bajas (de \$480 en 2003 a \$2838 2012, según datos OEDE-MTEySS).

Otro de los rasgos de la estructura ocupacional mendocina que se afianzó, fue la concentración mayoritaria de los ocupados en el sector terciario (comercio, hoteles, restaurantes, servicios inmobiliarios, empresariales y financieros, administración, enseñanza, servicios sociales y servicio doméstico): el 69,5% para el año 2003 y 71,9% del total de ocupados en el 2010⁸. Comercio se ubicó, en primer lugar, concentrando el mayor porcentaje de ocupados, que oscila entre un 22% y un 25% para el periodo (3 pp por encima del promedio de la década anterior); con salarios nominales promedio para los trabajadores registrados de \$2.877 para el año 2010. Dentro del sector servicios, se recompuso levemente el empleo en intermediación financiera (bancos, seguros) representando el 9% de los ocupados urbanos, con salarios nominales promedio de \$10.270 en 2012.

En la industria, en general, aunque la producción (en términos de ingresos) creció un 28% de 2003 a 2010 en millones de pesos de 1993⁹, el porcentaje relativo de ocupados disminuyó comparativamente con la década precedente. Se mantuvo en torno al 10-12%, con salarios nominales promedio de \$6.439 para el sector formal (siendo que la tasa de no registro alcanzaba al 23% de los trabajadores¹⁰).

En consecuencia, con respecto a la dinámica del empleo, los sectores de actividad que más crecieron durante el periodo poscrisis (agro-exportación, industria y comercio), aumentaron su demanda de trabajo en menor proporción que el aumento de su producción y manteniendo condiciones de precariedad. Del mismo modo, en relación a los salarios, si bien luego de la crisis se advirtieron significativos incrementos salariales, en términos nominales (320%), los mismos –expresados en valores de 1993— representan un incremento general del 60%. Tanto la devaluación como el proceso inflacionario, de los últimos años, impactaron negativamente en el poder adquisitivo de los empleados del sector privado formal¹¹ y en general, del conjunto de los trabajadores provinciales.

⁷ Programa Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT).

⁸ En términos de valores de producción, estos sectores crecieron, en conjunto un 86% de 2003 a 2010 (en millones de pesos de 1993). En el aporte diferencial a dicho crecimiento de cada actividad destaca comercio y servicios de hotelería y restaurantes (122,6%); y servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones con un crecimiento de 106,7% (D.E.I.E.- Área Indicadores de Coyuntura - y Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo).

⁹ D.E.I.E.- Área Indicadores de Coyuntura - y Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo.

¹⁰ Programa Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT).

¹¹ A partir del año 2007 se observa un estancamiento o leve mejora de las principales variables del mercado de trabajo y, en relación a los niveles salariales, la mejora se ve matizada en una perspectiva de largo plazo, advirtiendo que el salario real en 2012 se encontró apenas por encima del nivel del año 2001 (ODS-CTA, 2012). A lo que se agrega la existencia de disparidades salariales sectoriales no menores (entre registrados, no registrados y trabajadores estatales - enseñanza y administración pública reúnen en conjunto alrededor del 18% de los ocupados totales del Gran Mendoza en 2012 con salarios nominales promedio de \$3.402 en el primer caso para los trabajadores registrados).

En síntesis, dada la estructura económica de la provincia de Mendoza podemos establecer que el grueso de los trabajadores se ubica en sectores “blandos” de la economía (servicios), los cuales se ven expuestos más fuertemente a las fluctuaciones y crisis cíclicas del capitalismo. Un sector muy minoritario se inserta en actividades “duras” (primarias y secundarias) que se mueven a dos bandas: por un lado, actividades de alta gama (petroleras, mineras, eléctricas, bodegas boutiques, etc.) con condiciones de trabajo –excepcionalmente- buenas y por otro lado, un segundo sector numeroso y disperso (actividades agrícolas) con condiciones laborales altamente precarias o de subsistencia.

Con respecto a la porción mayoritaria de la población ocupada en el sector terciario es pertinente destacar un rasgo más: el escaso anclaje de las tradiciones y experiencias de lucha y organización sindical en su seno colaboran para comprender la escasa visibilidad de la conflictividad laboral como modo de dominante de resistencia. Esta es la configuración en la que podemos valorar, a continuación, los procesos de lucha en los años recientes en nuestra provincia.

Disciplina y resistencia: o sobre como ponderar la conflictividad y formas de lucha

La clase trabajadora cambia en composición, intereses y acción, resistiendo, adaptándose o dando batalla a los modos novedosos de explotación del capital. Nos interesa rescatar este aspecto central del debate para reponer el texto clásico de Braverman en nuestro horizonte argumentativo. Su principal contribución fue señalar ciertas mutaciones que afectaban en dinámica histórica a la clase trabajadora y que, sin embargo, trascendían la coyuntura. Este modo de jugar con el flujo del hacer en un momento singular (análisis diacrónicos y sincrónicos mediante) se expone al tomar la degradación que sufre el trabajo en la etapa monopolista del capital: aquello que perdura como degradación y lo que se metamorfosea en relación a la dinámica de explotación del capital.

Para no abundar en caracterizaciones compartidas digamos que las luchas de los trabajadores, las áreas en que los conflictos se sustancian y los repertorios de acción que encaran se relacionan directamente con la dinámica del capital. En cada configuración social entonces, los trabajadores luchan adoptando 'personificaciones' acordes a los disciplinamientos sociales que enfrentan. Ubicados en Argentina, durante el apogeo neoliberal lucharon, centralmente, como movimiento de 'trabajadores desocupados'; mientras que en la 'recuperación económica' actual (léase la reposición de la explotación por la vía regia laboral) lo hacen como trabajadores insertos¹². De tal modo que la dinámica de la acumulación conforma el escenario donde la lucha se puede (o no) sustanciar, mientras que es la capacidad de constituir un interés colectivo y trascender las fragmentaciones que impone su dinámica, la que posibilita a los trabajadores enfrentar la subsunción real (Soria, 2012). En este escenario de relaciones de fuerzas concretas, las

¹² El proceso que posibilitó al capital saltar al vacío y sostenerse en el capital ficticio se basa en la expropiación a los mismos trabajadores. Sobre el tema acordamos con Dinerstein (2003)

organizaciones que nuclean a los trabajadores juegan un papel sustancial, tanto para ampliar los horizontes de lucha como para resignarlos¹³.

Atentos al ciclo de conflictos que se abrió en el año 2003, dos características mostraron la singularidad del escenario provincial: los protagonistas principales fueron los trabajadores del Estado en su conjunto y la novedad la aportó el despliegue de asambleas territoriales que lideraron la confrontación socio-ambiental.

Acerca de los conflictos socio-ambientales, los mismos se originaron a partir de la exploración en la Laguna del Diamante en 2006 (departamento de San Carlos) cuya intención era abrir las puertas de la región a la explotación minera a cielo abierto. Desde entonces las asambleas y sus reclamos se han desplegado territorialmente en todo el interior provincial, estableciéndose el año 2007 como pico máximo en la consecución de logros (promulgación de la Ley Provincial N°7722 y freno al proyecto mega-minero San Jorge en Uspallata, Departamento de Las Heras).

Desde nuestra lectura, los conflictos capital-trabajo y los conflictos capital-naturaleza (socio-ambientales) nos muestran el rumbo que adopta la acumulación en la provincia tanto como las posibilidades de resistencia que enfrenta. En este sentido, si bien el perfil económico provincial denota mutaciones (al interior de una preferencia histórica por las actividades vinculadas a la explotación primaria), éstas tienden a renovarse vía minería a cielo abierto, explotación no convencional del petróleo (fracking) y vitivinicultura orientada al mercado exterior. Este escenario hace prever conflictos entre capitales ubicados en distintas ramas económicas así como disputas entre diferentes sectores de trabajadores ubicados a favor y en contra de las actividades extractivas, tal como sucedió con el emprendimiento abortado de Potasio Río Colorado-Vale¹⁴.

Deteniéndonos en la cuestión específicamente laboral, el relevamiento continuo de cuatro años del OCS-M confirmó que el ciclo de conflictos, en general, sigue pautas anuales que recrudecen a principio de año, con las negociaciones paritarias y se aplanan el resto del período. Este movimiento se relaciona con la lógica de la negociación y no con una deriva 'estacional'. Aún cuando en el mes de marzo coinciden la vendimia, el inicio del ciclo lectivo y el comienzo de actividades de temporada (desde las judiciales a las agroindustriales), se funda en las oportunidades de visibilización pública-política la recursividad de un pico de luchas álgido, registrando una importante articulación de reclamos en el tercer mes calendario.

Sin embargo, más allá de la recurrencia de este punto de inflexión anual, el ciclo demuestra un corrimiento en su duración (desde el año 2012) que se extiende hacia los meses de junio-julio dilatando la conflictividad anual, producto de la reapertura de las negociaciones paritarias o su irresolución.

¹³ Una síntesis del debate actual sobre sindicatos puede consultarse en Dossier Nuevo Topo N°7 2010.

¹⁴ El enclave de la explotación de potasio en la provincia suscitó dilemas y conflictos entre sectores socio-ambientales y grupos de trabajadores y sindicatos que intervenían a favor (sobre todo la UOCRA, Cámara de Empresarios Mineros, y desocupados de Malargue y San Rafael) como en contra (ATE, asambleas, algunos sectores vitivinícolas). (Zangaro, 2012)

Como expusimos, con el cierre institucional de la crisis que padeció el país, la conflictividad laboral ha evidenciado un crecimiento paulatino en relación al registro de acciones conflictivas poniendo nuevamente en el centro de la escena social a trabajadores y organizaciones sindicales¹⁵.

Los sujetos que protagonizaron las acciones conflictivas, entre 2009 y 2013, fueron predominantemente los trabajadores estatales. Si bien su protagonismo no fue uniforme en el período seleccionado, dado que disminuyeron su participación de 63,87% para 2009-2011 a 46,6% en el periodo 2011-2012, los números indicarían, entre otros aspectos, las mayores posibilidades de esos trabajadores de visibilizar sus demandas. Sin embargo, cabe destacar la no despreciable participación de los trabajadores privados quienes –teniendo en cuenta las restricciones que enfrentan para luchar por sus reivindicaciones— aumentaron su participación de 14,7% en 2009-2011 a 20,8% para 2011-2012.

La centralidad conflictual de los trabajadores del estado no evade los disciplinamientos que sufren en el piso de trabajo sino que demuestra el papel central de la organización sindical para conducir las reivindicaciones y demandas. En este sentido, según los datos disponibles, los trabajadores continúan privilegiando el sindicato como forma de canalización de sus demandas: el 75,4% en el período 2009-2011 y 68,2% para 2011-2012 (OCS-M, 2013)¹⁶.

Con respecto a las formas de acción que realizan los sujetos en sus luchas, los tipos de acción privilegiados por los trabajadores mendocinos fueron el paro, la asamblea, el piquete/corte de ruta y las acciones comunicacionales¹⁷. Recordemos que los 'piquetes' fueron la modalidad central adoptada ante la expulsión de la población al pauperismo y expresaron el momento cúlmine de la debacle social que atravesó el país (Almeyra, 2004).

Si bien estas formas de acción aparecen con el porcentaje más alto, cabe destacar que entre 2011 y 2012, la asamblea se ubicó en primer lugar, mientras que el paro y el corte (de calles y rutas) bajaron considerablemente. Esto está indicando en superficie, una disminución en las medidas de acción directa y el aumento de la participación dentro del ámbito laboral. En realidad, estas acciones pueden ser valoradas como “directas”: tanto el paro como la asamblea y el 'corte' indican la restitución del cuerpo del trabajador para sí, su retaceo al cumplimiento de un servicio que solo su cuerpo puede posibilitar en situación de trabajo. Sendos actos 'paralizan' un servicio que finalmente no es prestado.

¹⁵ La unidad de registro y observación para el OCS-M es la acción conflictiva, que representa la aparición de las acciones de un determinado sujeto en el periódico, es decir, expresa la visibilidad de las mismas y no el quantum de conflictos producidos en el escenario provincial.

¹⁶ La presencia y permanencia del sindicato como herramienta de lucha forma parte de una tradición de la clase trabajadora argentina, que encuentra sus raíces en las primeras organizaciones de los trabajadores formadas hacia fines del siglo XIX. La defensa y utilización de las mismas se ha sostenido a lo largo de los años y ha sido un ámbito en el que los trabajadores no sólo han disputado con el capital, sino también entre tendencias internas por imprimir una política y determinados objetivos a la organización.

¹⁷ Las cifras para el período 2009-2011 son las siguientes: paro 22,33%, asamblea 13,45%, piquete/corte de ruta 11,04%, petitorio ante las autoridades/declaración 12,5%; mientras que entre el 2011 y el 2012 las asambleas constituyeron el 26,5%, los paros sumaron un 15%, los piquetes/cortes de ruta el 8,5% y el petitorio ante las autoridades/declaración un 14,8% (Fuente: OCS-M)

En el otro extremo aparece la proliferación de acciones conflictivas de tipo 'enunciativas' (acciones que solo aparecen de manera discursiva frente a los medios) que se realizan-en un primer acercamiento- para lograr mayor difusión social¹⁸. Sin embargo, esta modalidad se relaciona con la importancia que en el sector servicio asume el cliente, el consumidor, el paciente y el público, en tanto control externo de la prestación y demandante de peso para la obtención de mayor productividad. Ejemplo de estas situaciones se dan en salud y educación en vista del poder que ejercen los usuarios en el disciplinamiento de la fuerza de trabajo. La lógica de estas acciones se orienta a obtener solidaridad para el sostenimiento de la lucha y disminuir la presión en el piso de trabajo¹⁹.

Los motivos que impulsaron las acciones conflictivas, en el periodo 2009-2013, fueron, en un 50%, mejoras salariales. La importancia de esta demanda está relacionada con la centralidad de los trabajadores estatales y el derrumbe progresivo de sus ingresos.

Una aclaración merece la cuestión salarial. Esta demanda ha sido en general desvalorizada por quienes analizan el conflicto capital- trabajo en relación a su sesgo 'corporativo' o netamente reivindicativo en lo económico (Gramsci, 1998). Sin embargo, dos elementos colaboran a reponderar esta demanda central de los trabajadores en el país: una es su común denominador frente al fraccionamiento que padece la clase que vive del trabajo. En ese caso al buscar homogeneidad, se dirige contra las divisiones y particiones de productividad que favorece el capital. La otra, también central es que el salario como precio de la fuerza de trabajo rapiña directamente el excedente, la ganancia y la renta. En ese sentido como 'demanda' expone su lugar central en la disputa y la restitución o mejora de las condiciones de trabajo.

Es importante recordar que el salario es la forma de 'relación social' que permite que el trabajador subsista, cuando no existe otra forma de hacerlo: "El obrero acepta el convenio de trabajo porque las condiciones sociales no le dejan otra manera de ganarse un sustento" (Braverman, 1980, 70). Pero por un salario –cada vez más magro- es importante recordar que lo que compra el capitalista es "infinito en potencia" (Braverman, 1980, p.74) y por tanto:

En este marco de relaciones antagónicas de producción, el problema de obtener la máxima utilización de la fuerza de trabajo que compró, se halla exacerbado por los opuestos intereses de aquellos para cuyo beneficio se realiza el proceso de trabajo y los de

¹⁸En el período 2009-2011 el 27,4% de las 833 acciones conflictivas laborales registradas fueron "enunciados", mientras que en el 2012, sobre un total de 316 el porcentaje fue del 22,5% (OCS-M)

¹⁹Es interesante analizar cómo -para el caso del conflicto socioambiental- la cuestión de los medios y sobre todo la comunicación vía redes sociales adoptan una impronta específica, ya que los participantes usan estos foros para acordar acciones, discutir y difundir las mismas, escenario que en definitiva aporta materialidad a sus 'reuniones'.

quienes, por otra parte, lo llevan a cabo (Braverman, 1980, p. 75)

Una mención aparte merecen los trabajadores cuyas demandas se muestran casi desdibujadas en el escenario provincial. En estos casos podemos encontrar dos cauces diferentes por los que discurre la conflictividad: una podríamos denominarla como conflictividad hiper-regulada y refiere a los conflictos y/o demandas que aparecen en sectores de actividad económica centrales, altamente dinámicos o rentables, los cuales son rápidamente resueltos o atendidos, justamente debido a la incidencia del sector en el conjunto económico provincial o su interés político-estratégico (nos referimos al caso del petróleo, sector financiero-bancario y en algunos casos el transporte de mercancías). En el segundo carril encontramos los casos de conflictividad silenciada o reprimida (como comercio en general y venta callejera en particular, construcción, turismo, actividades primarias agrícolas, entre las más importantes). En estos casos si bien operan una multiplicidad de factores (entre ellos los más diversos disciplinamientos y controles laborales) lo que ha menoscabado la condición general de vida de los trabajadores es la precarización laboral en su sentido más profundo y amplio.

Estos son los trabajadores cuya pérdida de control del proceso de trabajo ya anunciaba en los setentas Braverman. Para aproximarnos a este mundo complejo de situaciones laborales en relación a la conflictividad, podemos utilizar la caracterización que nos brinda nuestro autor, para el caso de la provincia de Mendoza:

1) Las actividades formales expuestas al silenciamiento son centralmente las que han atravesado un profundo proceso de reconversión productiva que ha desmerecido o arrebatao saberes obreros que fueron colonizados vía procedimientos y políticas centradas en la calidad total (el caso de la refinería de petróleo y el circuito vitivinícola conforman su más alta expresión regional y la descalificación de los saberes culturales de la fuerza de trabajo, uno de sus principales blancos);

2) Las actividades expuestas a los avances tecnológicos vinculados al trabajo de oficina ha menospreciado el valor de los 'trabajadores de cuello blanco': en este caso nos referimos al proceso de reconfiguración del saber de la fuerza de trabajo que convino durante los años '90 y que se profundizó por la vía de las privatizaciones y el racionamiento de su plantel. Los trabajadores expuestos a tal descalificación son los denominados 'empleados': bancarios, telefónicos, correos, energía y los puestos de trabajos reconfigurados, en general, se centraron en la administración, gestión, mercadeo y cobranza.

3) La descalificación del conjunto de la fuerza laboral puede apreciarse en el crecimiento exacerbado del sector 'servicios': tal como previó el marxista americano, la sociedad opulenta (en su vértice) precisa de un sinnúmero de actividades que favorezcan la colocación del excedente. Unas se desarrollan bajo la órbita del Estado, relacionadas con la proliferación de puestos en la administración pública (de baja calificación y alta fidelización política); la otra, conviene a la mercantilización exponencial de relaciones y actividades (centralmente de cuidado) que antes realizaba la propia familia y son externalizadas transformándose en 'productivas' (desde la enseñanza de habilidades como

las artísticas hasta el cuidado de miembros de la familia, inclusive mascotas) (Hirata, Guimaraes, Sugita, 2011), .

4) La invisibilización de amplios grupos de población trabajadora debido a la complejización y extensión de la población excedente: tal como expusimos la cuestión de la población 'sobrante' para el capital alcanza niveles geométricos en la fase actual del capitalismo, con caracteres singulares como es su expulsión relativa de las esferas de la producción y su integración parcial por la vía del consumo. El conflicto social en estos sectores puede adoptar los modos de explosión social (tal como se manifestó en la crisis de 2001), o implosión social (guerra entre bandas o criminalización de la pobreza, entre muchos otros formatos).

En síntesis y como cierre de la caracterización anterior podemos sostener que la determinación de los procesos disciplinarios, a los que han sido expuestos los diferentes grupos o estratos de trabajadores, nos permite comprender algunas de las afirmaciones que se desprenden del análisis de los ciclos de conflictividad actuales²⁰. Dichos procesos se manifiestan como obstáculos y limitantes de la acción colectiva, tales como la fragmentación de los conflictos, su escasa proyección o ampliación programática y su centralidad en demandas básicas (como la recomposición salarial o el pase a planta de los contratados).

Retomando las críticas a Braverman sobre su evasión de la problemática del conflicto y su centramiento en el control, nos parece oportuno destacar el análisis situado de la clase y sus manifestaciones concretas antes que la enunciación de tendencias inciertas de lucha, desancladas de la condición real de los que viven del trabajo.

Reflexiones finales

Rara vez el sentido común -así sea de la inteligencia académica- encuentra las razones del conflicto en la violencia previa que le da lugar. Retornar a la condición impuesta de la relación social de venta de la fuerza de trabajo permite desatar los nudos de los múltiples condicionamientos que viven los trabajadores. Harry Braverman es un clásico marxista porque reinstala en la sociedad opulenta las nuevas formas de ser trabajador y de expropiar del capital, ubicando nuevamente las claves de una reflexión varias veces olvidada: ¿qué es aquello que convierte al trabajador en la más miserable de todas las mercancías?

Quisimos, en nuestro afán por rescatar esta obra, leerla en la clave impensada del conflicto, en vista no solo de reposicionarla sino de reutilizarla al servicio de nuestros fines: la discusión actual sobre la conflictividad laboral en el entramado del debate de mayor alcance acerca de qué es hoy la clase, cuáles son sus intereses, cómo se organiza, y de qué modo se expresa.

En este horizonte pretendimos dar cuenta de las singularidades de los trabajadores en Mendoza para, a partir de establecer ese quienes heterogéneo complejo e histórico, poder vislumbrar sus modos de resistencia, velada o visible frente a la dinámica del

²⁰A los que nos referimos de manera extensa en los informes del OCS-M.

capital. El vínculo inescindible entre estructura y sujetos como punta de lanza inicial es fruto del legado bravermasiano que nos pareció importante rescatar.

Bibliografía

Antunes, R. (1999). *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Colección Herramienta, Ed. Antídoto.

Almeyra, G.(2004). *La Protesta Social en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Continente.

Abramo, L. y Montero, C. (2000). Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina, en De La Garza Toledo, E. (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. pp. 65-94. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Arceo, E. y Basualdo, E. (Comps.) (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO, Colección Grupos de Trabajo.

Bonnet, A. (2002). La crisis de la convertibilidad. En *Revista Theomai*: Obtenido en <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numespecial2002/artbonnetnumesp.htm>

Battistini, O. y Montes Cató, J. (2000). Flexibilización laboral en Argentina. Un camino hacia la precarización y la desocupación. *Revista Venezolana de Gerencia*, Año 5. N2 10, pp. 63-89.

Braverman, H. (1980). *Trabajo y capital monopolista*. México: Ed. Nuestro Tiempo.

Collado, P. et al. (2011). Transformaciones del capital y conflicto social en la Provincia de Mendoza, 2009-2010. Informe Final Proyecto BIANUAL SECTyP 06/F266-UNCuyo.

Collado, P. (2001). Mercado de Trabajo en Mendoza: Transformaciones y Perspectivas. Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Collado, P. et al. (2013) Conflictos Laborales en la Provincia de Mendoza. Características y Perspectivas. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Economía Crítica (JEC). Mendoza.

CTA, ODS. (2012). Relaciones laborales 2012, conflictos en las bases y dispersión salarial. Buenos Aires. Disponible en http://www.obderechosocial.org.ar/docs/anual_conflictos_2012.pdf

De La Garza, E. (2012). La Revitalización de la Teoría del Proceso de Trabajo *RELET* (8), Año 6.

Dinerstein, A. (2003). Recobrando la materialidad: el desempleo como espacio de subjetivación y los piqueteros. *Revista Herramienta*. (22).

García Calavia, M. (1999). 'Trabajo y capital monopolista', veinticinco años después: Un texto clásico todavía vigente. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. (14), Madrid, pp. 193-215.

Féliz, M. (2008). Los límites macroeconómicos del neo-desarrollismo. *Revista Herramienta* (39).

Gramsci, A. (1998). *La política y el Estado moderno*. México: Fontamara.

Hirata, H. ; Guimaraes, N. A. ; Sugita, K. (2011) Cuidado e cuidadoras: o trabalho de care no Brasil, França e Japão. *Tempo Social* (USP. Impresso) , v. 1, pp. 151-180.

Katz, C. (2000). La Teoría del Control Patronal: Balance de una discusión. *Revista Estudios del Trabajo* (19), 2 do. Semestre de 2000, Buenos Aires.

Katz, C. (2010). Los nuevos desequilibrios de la economía argentina. *Revista Herramienta* (6).

Raía, M. L. (2010). “Movimientos de Trabajadores Desocupados: los Sujetos y sus organizaciones. El caso de : `Casita Combativa de Guaymallén y `Asociación de Trabajadores Desocupados de Godoy Cruz en el periodo 2002-2007”, Tesis Doctoral, UNCuyo, Doctorado en Ciencias Sociales, Mendoza: Inédita.

Reyes Suarez, A., & et al. (2009). Modelo de acumulación en el periodo del gobierno del Presidente Néstor Kirchner: su conformación e incidencia en la provincia de Mendoza. Informe Final Proyecto Bianual. SECTyP FCPyS- UNCuyo.

Reyes Suárez, A.; Blazsek, A. y Canafoglia, E. (2007). Oportunidades laborales, condiciones de inserción en el mercado de trabajo y género. Mendoza 1991-2002. En *Género y trabajo: estudio de las asimetrías intergéneros e intragéneros en áreas metropolitanas de la Argentina (1992-2002)*. Buenos Aires: Ed. Eduntref.

Soria, B (2012) Trabajo, vida y capital. Aproximaciones a las nuevas formas de subsunción del trabajo, en *Trabajo y Sindicalismo en Brasil y Argentina* (Coord. Heloisa Texeira De Sousa – Patricia Collado). Sao Paulo: Ed. Hucitec.

VVAA (2010) Hacia un debate sobre la burocracia sindical. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento crítico*. (7) Septiembre-octubre. Buenos Aires: Prometeo, pp.7-124.

Zangaro, M (2012). Movimientos asamblearios y empresas mineras: la lucha en torno a la megaminería. *Revista Herramienta* (50), Julio, Año XVI.

Fuentes de datos consultadas y utilizadas

-Observatorio de la Conflictividad Social de Mendoza OCS
<http://observatoriomendoza.com.ar/>.

-Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV)

-Encuesta Permanente de Hogares (EPH -INDEC)

<http://www.indec.mecon.ar/>

-Observatorio del Empleo y la Dinámica Empresarial (OEDE-MTEySS)

<http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/oede/index.asp>

-Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT)

www.srt.gov.ar

-Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Gobierno de la Provincia de Mendoza.

<http://www.deie.mendoza.gov.ar>

-Taller de Estudios Laborales (TEL)

<http://www.tel.org.ar/>

-Plan Nacional de Regularización del Trabajo (PNRT)

<http://www.trabajo.gov.ar/inspeccion/pnrt/>